www.apartado-antioquia.gov.co | @alcaldiadeapartado

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Nro. COOP-ESAL-001-2026

En cumplimiento de por el art. 355 de la Constitución y los arts. 2, 4 y 7 del Decreto 092 de 2017, **EL MUNICIPIO DE APARTADÓ – ANTIOQUIA**, invita a todas las personas jurídicas sin ánimo de lucro, o consorcios y uniones temporales integrados por ESAL que estén interesados en participar en el proceso de **PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Nro. COOP-ESAL-001-2026** cuyo objeto es:

"IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE JORNADAS DESCENTRALIZADAS DE ORIENTACIÓN, ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES DE LOS BARRIOS, CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ"

MODALIDAD DE SELECCIÓN: PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º, del Decreto 092 de 2017.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: Se trata de un contrato de **COLABORACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO CON ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD**

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El contrato tendrá un término de ejecución **DOS (02) MESES,** contado este tiempo desde la suscripción del acta de inicio del contrato.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA: (CRONOGRAMA)

LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN.

Las propuestas se presentarán vía electrónica a través del portal web de Colombia Compra Eficiente-**SECOP II** y no en otro medio diferente, dentro del término que se fije en el pliego de condiciones definitivo, fecha y hora en que se cierra el Proceso,

Así mismo deberá diligenciar en la plataforma **SECOP II** el valor total de su propuesta económica, en ningún caso este valor podrá ser diferente en el consignado en el formato Excel, teniendo en cuenta al momento de diligenciar su propuesta económica el IVA y todos los costos directos e indirectos a los que haya lugar.

La presentación de la Oferta implica la aceptación por parte del Proponente de la distribución de Riesgos efectuada en el Pliego de Condiciones.

Una vez vencido el plazo para presentar Ofertas, la Entidad Estatal abrirá las ofertas desencriptando los archivos en el portal del **SECOP II** en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección y el portal publicará generará el acta de cierre y entrega de propuestas con la lista de los Proponentes y la hora de presentación de las Ofertas.

En la oferta económica, el proponente debe indicar claramente cuál es el precio propuesto, este deberá discriminar Gastos de Administración y el IVA (SI APLICA), su porcentaje y régimen contributivo. Cualquier costo a cargo del Proponente que sea omitido en la Oferta se entenderá que se encuentra incluido, para la cual la entidad realizará la respectiva discriminación para los impuestos y demás contribuciones y por tanto no puede ser objeto de reembolso o de reclamación por restitución del equilibrio económico

La propuesta deberá ser presentada en idioma castellano, junto con todos los documentos inherentes a ella.

El Municipio de Apartadó – Antioquia no se hace responsable por las propuestas presentadas por cualquier otro medio

NO SE ACEPTAN PROPUESTAS ENVIADAS POR CORREO, CORREO ELECTRÓNICO, FAX O CUALQUIER OTRO MEDIO TELEMÁTICO

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la Entidad Contratante invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II. De acuerdo con la Ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función. Una vez conformada la veeduría con los parámetros de la ley, desarrollaran su actividad en comunicación con la interventoría y la Supervisión del proyecto

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El presupuesto oficial para esta contratación es de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (120.000.000),** los pagos del contrato se financiarán con cargo al rubro presupuestal:

NÚMERO DE RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.12.02.03	Fortalecimiento del acceso a la justicia local y promoción de una cultura ciudadana de legalidad en el municipio de Apartadó	**$1.400.000**
2.3.2.02.02.007.12.02.01	Fortalecimiento del acceso a la justicia local y promoción de una cultura ciudadana de legalidad en el municipio de Apartadó	**$20.950.000**
2.3.2.02.02.006.12.02.06	Fortalecimiento del acceso a la justicia local y promoción de una cultura ciudadana de legalidad en el municipio de Apartadó - Servicio de Logística	**$5.550.000**
2.3.2.02.02.008.45.01.08	Fortalecimiento de la convivencia segura y la seguridad ciudadana en el municipio de Apartadó	**$89.919.357**
2.3.2.02.02.009.12.02.06	Fortalecimiento del acceso a la justicia local y promoción de una cultura ciudadana de legalidad en el municipio de Apartadó	**$2.180.643**
Certificado de disponibilidad presupuestal	**1954** del **29 de septiembre** de **2026**	
Número del Radicado del Proyecto	**202500000047141**	
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento del acceso a la justicia local y promoción de una cultura ciudadana de legalidad en el municipio de Apartadó	

FORMA DE PAGO:

FORMA DE DESEMBOLSO: El Municipio de Apartadó pagará al contratista el valor estimado del contrato, mediante **pagos parciales contra facturación**, equivalentes al valor de los servicios efectivamente realizados, contados a partir del acta de inicio. **Parágrafo Primero:** Para todo pago se debe presentar cuenta de cobro, informe de actividades realizadas por el contratista, informe de Interventoría y/o supervisión, constancia de recibo a satisfacción firmada por supervisor y autoliquidaciones del pago de salud y pensiones; para el último pago deberá presentar además acta de liquidación e informe final de actividades realizadas, el pago debe cumplir con las normas internas de la Secretaría de Hacienda en lo relacionado con pagos. **Parágrafo Segundo**: Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago relativo al Sistema de Seguridad Social Integral. **Parágrafo Tercero**: Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Apartadó, lo autoriza para que al momento del pago automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuenta, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

solo ESAL, o consorcios y uniones temporales integrados por ESAL, con objeto estatutario relacionado (Decreto 092, art. 3)., tengan capacidad de contratación, cumplan las condiciones jurídicas, técnicas, financieras, y económicas previstas en este Pliego de Condiciones.

LUGAR DONDE SE PUEDE CONSULTAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN:

PAGINA WEB: www.colombiacompra.gov.co Plataforma SECOP II

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIOS DEL SECTOR Y CONVOCATORIA.	13 de octubre de 2026	SECOP. https://www.colombiacompra.gov.co/
PLAZO PARA RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES	Hasta las 16:00 horas del 14 de octubre de 2026	SECOP. https://www.colombiacompra.gov.co/
RESPUESTA OBSERVACIÓN DE LA INVITACIÓN.	Hasta las 17:00 horas del 14 de octubre de 2026	SECOP. https://www.colombiacompra.gov.co/
RECEPCIÓN DE OFERTAS EN EL SECOP II	Hasta el 15 de octubre de 2026 a las 07:00 horas	SECOP. https://www.colombiacompra.gov.co/
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Hasta el 15 de octubre de 2026 a las 07:01 horas	SECOP. https://www.colombiacompra.gov.co/
APERTURA DE SOBRE	Hasta el 15 de octubre de 2026 a las 07:05 horas	SECOP. https://www.colombiacompra.gov.co/
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	Hasta el 15 de octubre de 2026 a las 17:00 horas	Página web SECOP https://www.colombiacompra.gov.co/
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN	Hasta el 16 de octubre de 2026 a las 12:00 horas	SECOP. https://www.colombiacompra.gov.co/
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	Hasta el 16 de octubre de 2026 a las 16:00 horas	SECOP. https://www.colombiacompra.gov.co/
ADJUDICACIÓN	16 de octubre de 2026 a las 17:00 horas	SECOP. https://www.colombiacompra.gov.co/

www.apartado-antioquia.gov.co | @alcaldiadeapartado
ALCALDÍA DE APARTADÓ